



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna AI/SEG/N° 013/2022 correspondiente al Primer Seguimiento sobre el cumplimiento de recomendaciones establecidas en el informe AI/ESP/N° 010/2021 "Auditoría Especial al cumplimiento del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal en el SENAPE, gestión 2020"; trabajo que se ejecutó como seguimiento programado de la Unidad de Auditoría Interna del SENAPE.

El objetivo del seguimiento fue: Establecer el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe AI/ESP/Nº 010/2021 de 12 de agosto de 2021.

El objeto del examen constituyó la información y documentación relacionada al informe AI/ESP/Nº 010/2021.

El seguimiento se realizó en conformidad con las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, numeral 219 e implicó la verificación del cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe citado precedentemente.

Las observaciones identificadas en el Informe Primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones reportadas en Informe AI/ESP/Nº 010/2021 "Auditoría Especial al cumplimiento del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal en el SENAPE, gestión 2020"; son las siguientes:

- 1. Falta de requisitos constitucionales en File de Personal (R.01).
- 2. Incumplimiento al perfil reguerido (R.02).
- 3. Ausencia del Plan Anual de Personal de la Entidad (R.03).
- 4. Falta de Procedimiento de Capacitación Productiva (R.04).

Como resultado del primer seguimiento se concluye que de cuatro (4) recomendaciones realizadas para subsanar las observaciones, a la fecha de la evaluación estas habrían sido tres (3) **CUMPLIDAS** y uno (1) **NO APLICABLE**.

La Paz, 20 de octubre de 2022